

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Con fecha 11 de junio de 2010 se dictó Resolución de Adjudicación Provisional de la Contratación del Servicio de Asistencia Técnica especializada en la Divulgación y Promoción de Valores de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, para el proyecto *MOVILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA* otorgando a la empresa adjudicataria Upi Túnturi, S.L.U., con C.I.F. B-35.984.830 el plazo de 15 días hábiles, para la presentación de los certificados de estar al corriente en sus obligaciones tributarias que no acompañó a la Declaración Responsable.

Una vez presentados los documentos requeridos el 17/06/2010 con registro de entrada nº 115, sin que se haya producido la expiración del plazo señalado en el párrafo anterior, procede elevar a definitiva la Adjudicación Provisional acordada.

En consecuencia, se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero.- Elevar a definitiva, con todos sus pronunciamientos, la Resolución de fecha 11 de junio de 2010 por la que se acordaba la Adjudicación Provisional del Contrato de Servicio de Asistencia Técnica especializada en la Divulgación y Promoción de Valores de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, para el proyecto *MOVILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA*.

Segundo.- Notificar esta Resolución a todos los licitadores estableciendo, para el adjudicatario/a, el plazo de 3 días hábiles desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación para la aportación de la documentación establecida en la cláusula 10.1 del Pliego y proceder a la formalización del Contrato.

Asimismo comunicarle que dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de la presente resolución definitiva, se podrá formalizar el contrato, de haber cumplido con la obligación previa mencionada en el párrafo anterior.

Tercero.- Publicar esta Resolución del modo previsto en el apartado XIV 6 de la Instrucciones de procedimiento de contratación de AIDER- G.C. de fecha 18 de marzo de 2010, en aplicación de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En la Vega de San Mateo, a 18 de junio de 2010

La Presidencia de AIDER-G.C.

Fdo.: Miguel Ricarte Afonso